



Nro. 02/2013

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 04-02-2013**

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Sara Wong (Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Rita Gianvitorio (Coordinadora de Lic. Física), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología) Julio Ponce (Coordinador encargado de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Prof. Martín Duran (Coordinador encargado de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento).

Invitados Permanentes: Profs: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Lic. Neisa Martínez (Asistente (E) al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Ana María Borges (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones), y Enio Ortiz (Coordinador encargado de Comercio Exterior y Lic. Comercio Internacional), Representante Estudiantil, quienes justificaron su inasistencia.

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros el orden del día contemplado en la agenda, indicando que el punto 8, Modificación menor del plan de estudios de Lic. En Física, luego de conversarlo con la Coordinadora, no es una modificación menor nueva al plan de estudios de la carrera, ya que es una consecuencia de cuando se incorporaron los cálculos I, II y III más Análisis IV en los planes de estudios, según lo discutido y acordado por este Cuerpo, con lo cual, en el conocimiento sobre que existen unas asignaturas que dependen de esas asignaturas, debía hacerse el correspondiente trámite para cargar en el formulario de control de asignaturas también los cálculos y análisis previamente indicados en aquellas asignaturas que tuvieran como requisito las asignaturas de matemáticas equivalentes (matemáticas, IV, V y VI), es una consecuencia del cambio que se aprobó anteriormente en el Consejo, razón por la cual este punto no requiere sea presentado en alguna sesión de este Cuerpo.

Seguidamente, la Decana solicitó la consideración del orden del día, solicitando el diferimiento del acta 01.2013.

2.- Diferimiento del Acta 01.2013

La aprobación del Acta fue referida para la próxima sesión al someter el orden del día.

3.- Informe de la Decana

La Decana dio inicio a su informe con la siguiente información correspondiente a los aspectos informados, tratados y discutidos en los Consejos Académico del 16 de y 30 de enero y Consejo Directivo del 23 de enero de 2013.

El Rector informó:

• Designaciones:

- Prof. José Jacinto Vivas, Asesor Jurídico, a partir del 1-2-2013, en sustitución de la profesora Aidé Pulgar.
- Prof. Sara Ángela Chikhani Coelho, Subdirectora da la Secretaría de la Sede del Litoral, a partir del 1-2-2013, en sustitución de la profesora Agatina Cammarotto.
- Prof. Scarleth Mujica, Responsable del Ciclo de Iniciación Universitaria de la Sede del Litoral, a partir del 1-2-2013, en sustitución de la profesora Emilse Aponte.

• Donaciones:

- Diversas para: equipo Supermileage USB, Baja SAE, Vehículo de Propulsión Humana, material para la Biblioteca, la empresa Corporación Sybven C.A, una Sala de *Blackboard Collaborate* (plataforma que permite la experiencia de interacción sincrónica; es decir, clases y reuniones virtuales, a través del uso de

herramientas colaborativas como chat, audio, video y pizarras compartidas entre otras funciones. Esta Sala estará activa desde el 14 de enero al 15 de abril 2013, para un máximo de 40 participantes).

- Se conversó sobre el terreno y edificio alquilado a Digital a través de un contrato que vence en 2018. Al parecer la reunión se sostuvo con el Director de Protección Civil, tratando de llegar a un acuerdo de cooperación tecnológica. Se comunicó que están estudiando la posibilidad que Digital entregue el terreno y el edificio con alguna compensación económica. Al parecer el día 22 de enero, se vieron tractores desforestando terrenos colindantes a Parque Tecnológico de Sartenejas (PTS), sin autorización del Ministerio de Ambiente, según fue informado.
- Los rectores de la UCV, ULA, LUZ y UC, han solicitado una audiencia con la Presidenta del TSJ para aclarar la situación de esas Universidades que tienen procesos electorales suspendidos.

Por su parte, el Vicerrector Académico informó:

- El Decanato de Extensión y la Dirección de Deporte crearon el Premio al mejor Atleta del año, por lo que felicitó la iniciativa de ambas Unidades.
- Anunció que ya fue publicada la convocatoria del BRA en la página WEB de Vicerrectorado Académico.
- Invitó al Congreso de Educa Superior en Loja.

El Secretario comunicó los siguientes aspectos:

- Invitación a los actos de grado a celebrarse el viernes 08 de febrero.
- Hasta el Consejo Académico del 30 de enero, habían formalizado su preinscripción en la USB 6210 aspirantes, de los cuales 4874 optan por estudiar una carrera larga.
- Anunció el aumento de 90 a 160 mega de ancho de banda de conectividad en Sartenejas.
- La sesión del Consejo Directivo del 6 de febrero se celebrará en la sede del Litoral.
- Recibió invitación para participar en un taller sobre gobernabilidad en la UCAB, organizada por AVERU.
- Fue pospuesta la presentación del informe de cupos propuestos para el año 2013 debido a que aún no se tenía completa la información correspondiente por parte de algunas Coordinaciones Docentes, con lo cual Secretaría evaluó los lapsos para presentar el informe en la sesión del 13 de febrero.

Varios

La Decana cedió el derecho de palabra al Prof. Pilloud como representante del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) ante el Decanato de Estudios Generales (DEG) con el fin de proporcionar su informe sobre los puntos tratados en la sesión de ese Cuerpo. El Prof. Pilloud informó

- En la semana tres del trimestre se realizó Infocarrera en la sede del Litoral, actividad que contó con la presencia de las autoridades, entre ellos, el Vicerrector Académico, el Secretario. El Decano de Estudios Generales manifestó que entre los stands que se presentaron observó que los mejores preparados fueron los correspondientes a las carreras de Comercio Exterior y Administración de Transporte.
- El proceso de inscripción y corrección del Litoral presentó problemas, debido a que muchos de los profesores no habían entregado y cargado las notas de las asignaturas a su cargo.
- De un análisis realizado sobre los resultados de los estudiantes del Ciclo de Iniciación Universitaria, (CIU) correspondientes al lapso 2008-2011, se obtuvo:
 - 50% estudiantes que aprueban
 - 30% estudiantes suspendidos de la USB
 - 20% estudiantes que abandonan

Es decir, de los 100 mejores estudiantes, el 60% entra en carrera larga y un 40% entra en carreras cortas

- Existen siete casos de solicitudes de estudiantes con permisos de inscripción, de los cuales sólo fueron aprobados seis. Hubo un caso de un estudiante que actualmente está en el Ciclo Básico y va a cursar la carrera de Ing. Química, quien inscribió la asignatura EAD218, pasando por encima de la Coordinación, reglamentos y normas establecidas, además de encontrarse en periodo de prueba.

En relación a esta información, la Prof. Susana Curbelo, Coordinadora de Ing. Química tomó la palabra, e indicó que la estudiante, además que tomó la asignatura sin permiso alguno, habló directamente con la Prof. Alicia Villamizar, quien dicta la asignatura en el horario que según la estudiante le servía ya que trabaja.

En los puntos varios del Consejo del DEG, se informó que de 1600 estudiantes del Ciclo Básico, sólo 39 de ellos realizaron inscripción extemporánea y 250 estudiantes realizaron corrección de inscripción extemporánea.

La Prof. Gómez, Decana, agradeció al Prof. Pilloud por el informe, cediéndole el derecho de palabra a la Prof. Sara Wong, Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica, quien es la representante del DEP ante la Comisión Consultiva y Asesora de la Dirección de Relaciones Internacionales.

La Prof. Sara tomó la palabra e informó que el día 23 de enero se realizó un curso a instancia donde discutieron artículos con todas las actividades que no se relacionan con la movilidad, dentro del tema de internacionalización. Las profesoras Villasana y Wong, quienes participaron en esta actividad a distancia, se encargaron de realizar los

cuestionarios y prácticas en la USB. Por otra parte, la Prof. Wong informó que se ha reunido una Comisión que está trabajando en la actualización y formulación de las políticas de internacionalización para la USB.

La Decana Gómez agradeció a la Profa. Wong por la información, continuando con su informe.

- La Federación de Centros de Estudiantes de la Universidad Simón Bolívar (FCEUSB), a través de Secretaría Académica, está planificando realizar un foro para analizar la conveniencia de evaluaciones 50/50 vs evaluaciones de manera continua. En tal sentido es conveniente que la Comisión designada para estudiar el tema de la evaluación continua, pueda retomar el trabajo y tratar de ubicar el informe o trabajo que supuestamente se hizo en alguna oportunidad por parte de profesores del Dpto. de Cómputo Científico, con el fin de analizarlo e identificar las variables que puedan ser actualizadas e incorporadas para continuar y finalizar este estudio.
- La Dirección de Relaciones Internacionales ha manifestado su preocupación ante la entrega tardía de los expedientes de los postulados al Programa Intercambio, así como la ausencia de alguna información en los mismos (sellos, firmas, índices ponderados, evaluación del Consejo Asesor de la Coordinación Docente correspondiente, etc.), lo cual demora las demás etapas del proceso que debe realizarse, a saber: evaluación por la comisión *ad hoc*, publicación de listas, tramitación de documentos, reuniones preparatorias, etc. La fecha tope era el 31 de enero de 2013. Las Coordinaciones Docentes que aún falten por enviar la información, favor enviarla en el transcurso del día de hoy a más tardar.
- En relación con el Programa de Intercambio Estudiantil, les recordó que las normas vigentes establecen que el tiempo máximo en el programa es de 12 meses para carreras largas y que el mismo debe cumplir con: mínimo 6 UC cursadas en la Universidad de destino y que el programa de estudios debe haber sido previamente aprobado. Cualquier extensión del programa, debe ser autorizada y canalizada por el Decanato de Estudios Profesionales. Cualquier actividad fuera del programa de Intercambio va por cuenta propia del estudiante y la Universidad Simón Bolívar no se hace responsable de la decisión que tome el estudiante al respecto. La Decana indicó que hace un tiempo cuando estaba la Prof. Carmen Caleyá como Directora de Relaciones Internacionales, hizo una presentación ante Consejo Académico señalando que uno de los indicadores del éxito de este programa en la USB era la seriedad y la rigidez con que se manejaba el programa, dentro de la normativa. Es por ello que la Prof. Gómez solicitó a los Coordinadores Docentes el velar por el cumplimiento de las normas. Los casos excepcionales, los entes implicados (Coordinación Docente, Coordinación de Intercambio en la USB y su equivalente en la Universidad de destino y el Decanato de Estudios Profesionales) estudiarán los mismos y considerarán la probación o no de ellos, con la existencia de suficientes razones que lo justifiquen. Asimismo, la Decana recordó al Cuerpo que los estudiantes deben permanecer en continuo contacto con la Coordinación Docente, siempre con copia a la Coordinación de Intercambio, donde cualquier modificación en su plan de estudios de intercambio, previamente aprobado, deberá ser autorizado por la Coordinación Docente, dentro del marco del plan de estudios vigente para la carrera que cursa en la Universidad Simón Bolívar. Esto aplica también para los Proyectos de Grado y Pasantías que desarrollen en el marco del programa.
- Adicionalmente, la Decana recordó que los Proyectos de Grado y Pasantías de Intercambio, deberán ser reconocidos primeramente por la Universidad de destino donde realizan el programa de intercambio, con lo cual, las calificaciones obtenidas en éstos deberán estar reflejadas en el informe académico oficial que emana el organismo correspondiente en esa Universidad, no en documentos emitidos por algún Departamento o alguna otra unidad. Si la Universidad de destino no reporta la calificación de la pasantía en el informe académico oficial, significa que la Universidad no reconoce esta actividad dentro del programa de intercambio, con lo cual el estudiante deberá inscribir su pasantía en la Coordinación de Cooperación Técnica siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin por esa Unidad.
- Por otra parte, la Decana le recordó al Cuerpo que la tramitación de las calificaciones oficiales las realizará la Coordinación de Intercambio, adscrita a la Dirección de Relaciones Internacionales, con lo cual ninguna Coordinación Docente deberá realizar el estudio y solicitudes de convalidaciones de notas de intercambio con informes que sean entregados por los estudiantes. Los informes académicos nunca deben ser tramitados por los estudiantes, sino por la Dirección de Relaciones Internacionales, de allí la seriedad con la que este programa había venido manejándose.
- Adicionalmente, la Prof. Gómez indicó que fue presentada la propuesta de modificación de las Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Estudiantil por parte de Estudiantes de Pregrado de la USB, en su Artículo 12, así como la propuesta de Normas para las Inscripciones Extemporáneas, siendo aprobadas tanto en Consejo Académico como Consejo Directivo. La propuesta de Normas para las Correcciones de Inscripción aún no ha sido sometida a la consideración de los Decanatos de Estudios Generales y Tecnológicos, hasta tanto DACE termine de evaluar el tiempo propuesto en esa normativa que es de su competencia, según se señala en la norma. Una vez se tenga la respuesta positiva de DACE, se hará la

consulta con los otros Decanatos de Pregrado para seguidamente someterla a la consideración de Consejo Académico y Directivo, tal como se hizo con los otros dos documentos previos.

- También informó que cuatro (04) estudiantes fueron asaltados: 2 de la Coordinación de Biología y dos pertenecientes al Programa de Guardabosques de la Universidad Simón Bolívar, pertenecientes a otras Coordinaciones Docentes (en espera de la información). Se está trabajando en conjunto con diversas Unidades para proporcionar el apoyo que estos estudiantes pueda requerir por parte de la institución. En ese evento estaba también presente una egresada de Biología, quien estaba apoyando en la labor de campo que realizaban los estudiantes.
- Fue enviada por correo la información correspondiente al IV Congreso de Enseñanza de la Ingeniería que está organizando el Núcleo de Decanos de Ingeniería, a celebrarse en el Estado Lara en el mes de Mayo. La Decana solicitó extremar los esfuerzos para difundir la información en la comunidad estudiantil y profesoral afín a las Coordinaciones Docentes a su cargo.
- De manera análoga, fue enviada la información sobre la actividad que está organizando la Federación de Centros de Estudiantes de la USB (FCEUSB) para mostrar los trabajos de investigación que realizan estudiantes de pregrado de esta casa de estudios y así, tener la oportunidad de compartir sus experiencias con sus demás compañeros y motivarlos a realizar proyectos de grado en la USB. La Decana solicitó también difundir esta información entre los estudiantes y profesores tutores.
- El 05 de febrero de los corrientes se estará realizando la premiación a los mejores Proyectos de Grado en Ingeniería, en la sala Horowitz de la Biblioteca Central, a las 10:00 am. Este premio será otorgado a estudiantes y a tutores por parte de la empresa Tecnoconsult, en el marco de un convenio firmado entre esta empresa y la USB. En esta actividad, el Decanato de Estudios Profesionales (DEP) estará recibiendo un aporte para apoyar los Proyectos de Grado en esta área. Al DEP le gustaría contar con su presencia, no sólo de los Coordinadores cuyos estudiantes resultaron acreedores de este premio, sino de los demás Coordinadores Docentes y profesores que tengan a bien asistir. Asimismo, esta empresa está organizando un modesto brindis en su sede para los estudiantes y profesores ganadores del premio, así como para los Coordinadores Docentes, el cuál será anunciado prontamente. Se requerirá la confirmación de su presencia en esta actividad.
- Fue enviado por email hace un par de semanas y colocado en el aula virtual, los índices promedio por carrera, para considerar ingreso por equivalencia o admisión de graduandos. Favor recordar que el número que se utiliza es el reportado en la última columna como el promedio ponderado de los últimos tres periodos. Al momento de realizar los trámites correspondientes, se debe cotejar los cupos disponibles para la cohorte actual; de esta manera se garantizará que no se exceda la capacidad de atención de la carrera que se identificó para esta cohorte.
- Le agradeció a la Lic. Neisa Martínez, asistente encargada del Decanato de Estudios Profesionales, por su participación y apoyo brindado al cubrir el evento de Infocarrera en la Sede del Litoral, ya que por primera vez en casi cuatro de años de gestión que la Decana no participa en el mismo, debido a compromisos familiares ineludibles.
- En el Consejo Académico hubo una presentación del CIU realizada por la Lic. Lucy Pires, en la cual la Decana Gómez hizo una solicitud sobre la necesidad que el DEG pueda hacer un análisis en conjunto con el DEP sobre los cambios de carreras que maneja el DEG, de manera de evitar que se tenga un número superior de estudiantes al número de cupos disponibles. Este análisis debe también realizarse con los que ingresan por mecanismo CNU-OPSU.
- Ha sido comunicado al DEP que la Dirección de Gestión del Capital Humano (DGCH) está activando los mecanismos para evaluar aquellas Coordinaciones Docentes que se encuentran en estos momentos con ausencia de personal. La semana pasada se recibió la postulación de tres candidatas por parte de la DGCH, para la Coordinación de Producción. En relación a la Coordinación de Arquitectura, Computación e Ing. de Materiales son cargos que existen ya que fueron autorizados por Equipo Rectoral, pero su proceso por alguna u otra razón su proceso no ha seguido.
- Por otra parte se tienen los resultados extraoficiales de los stands ganadores de Infocarrera 2013. La premiación se hará tan pronto se cuente con los recursos económicos para ello. Del conteo de votos, se tiene a la fecha que los stands ganadores son: en primer lugar, Ing. Eléctrica; en segundo lugar, Ing. Química; en tercer lugar, Ing. de Computación y en cuarto lugar, Ing. Geofísica. La Decana solicitó hacer llegar las más sinceras felicitaciones a todos los Centros de estudiantes de carreras largas por el excelente trabajo y muy particularmente a los correspondientes a las cuatro carreras que resultaron con el mayor puntaje en la votación realizada por el público visitante en esa Jornada.

Finalizado el informe, se abrió el derecho de palabra a los miembros presentes quienes formularon algunas preguntas las cuales fueron respondidas. Seguidamente se continuó con el siguiente punto de la agenda.

4.- Designación de representante del DEP en el Consejo Asesor del DEG

La Decana informó que la Prof. Soraya Abad, Coordinadora de Ing. de Computación ya está saliendo de cargo por motivo del beneficio de jubilación, de hecho éste sería el último Consejo en la cual estaría participando como Coordinadora. La Prof. Abad desde hace más de dos años había estado apoyando junto al Prof. Pilloud al DEP, a través de su representación de este Decanato ante el Consejo del DEG; pero por el motivo previamente señalado, se requiere realizar una nueva designación. Es por ello que la Decana solicitó un Coordinador voluntario para continuar con la labor de representación que a la fecha había desempeñado la Prof. Abad.

La profesora Edda Rodríguez, Coordinadora de Ing. de Materiales fue designada, informándosele que las reuniones se dan en la misma semana que los Consejos del DEP, pero los días viernes, así como la reunión que se programa para la semana 13. La Decana agradeció a la Prof. Rodríguez por su gentileza al colaborar con el DEP en esta tarea.

5.- Informe Proyecto Tuning de Lic. en Física

La Decana informó que este proyecto tuvo como representante por parte de la USB al Prof. Leonardo Reyes, estando previamente representado por los Profs. Rafael Escalona y Enrique Iglesias en las gestiones previas como Coordinadores de Física del Prof. Reyes. En este sentido, el Prof. Reyes informó que el nombre que se le dio a este proyecto alfa fue: "Innovación Educativa Social 2011-2013". Los aspectos que fueron trabajados en este proyecto son los siguientes:

- Propuesta: de 01 unidades de crédito latinoamericano.
- Se efectuaron cuatro reuniones generales en: Colombia, Guatemala, Chile, Bélgica.
- Antecedentes: División macro, competencias genéricas y competencias específicas
- Conclusión: existe una mayor coincidencia entre las instituciones en lo que se refiere a las competencias genéricas.
- Perfil: reflejo de competencias genéricas y específicas
- Participación de varias Universidades
- Análisis: Aspectos de Identidad de carrera, Objetivos, Funciones, alcances de títulos, Campo Laboral.
- Se detectaron: Hábitos de trabajo para el desarrollo, Autoaprendizaje, Persistencia, Trabajo en Equipo.
- 50 horas de dedicación semanal para estudio de asignaturas. Se necesitan 55 horas de estudio semanal.
- Evaluación de estrategias de enseñanzas.
- Elaboración de tabla para cada una de las materias (genéricas y específicas).
- Prevalen los métodos tradicionales de evaluación.
- La estrategia de evaluación, debe ser una instancia de aprendizaje (estudiante vs competencias vs profesores vs conocimientos).
- El intervalo de valores es asociativo; es decir, 36 semanas al año, 40 horas trabajo semanal, 1440 horas trabajo anual.

Finalizada la presentación por parte del Prof. Reyes, se abrió el derecho de palabra. Aclarando las preguntas formuladas, la Decana agradeció al Prof. Reyes por la presentación, cerrando el punto.

6.- Formato de Informe Final de Pasantía y Proyectos de Grado de Coordinaciones Docentes

La Decana informó al Cuerpo que en la página del DEP, se encuentran publicados los formatos actualizados para la elaboración de los informes de pasantías y proyectos de grado. La Prof. Gómez notificó que en la gestión del Prof. Renny Badra, como anterior Decano de Estudios Profesionales, se nombró una comisión para tratar de sintetizar en un solo formato, normas para la realización del informe de Proyecto de Grado y Pasantía. La información necesaria para la elaboración de este informe fue dada a conocer y aprobada en el seno del Consejo del DEP y fue colocada en la página WEB para el conocimiento y fácil acceso por parte de estudiantes, profesores, Coordinadores Docentes y personal administrativo de las Coordinaciones.

En ese documento, en la sección 2, se refleja el tipo de papel a utilizar, mientras que en la siguiente página se indica cómo se debe imprimir el documento, en el ítem 2.9 se describe la encuadernación, en la sección 3.1 se describe la carátula del documento, etc. La Decana hizo referencia sobre este punto, ya que a pesar que el mismo está vigente, hay Coordinaciones Docentes que por cuestión de espacio o de comodidad en el manejo de estos documentos, solicitan al estudiante que entreguen el informe únicamente en CD's, salvo las Coordinaciones de

Ing. Geofísica, Arquitectura y Urbanismo, que necesariamente deben solicitarlos porque gran parte del contenido de los mismos son planos.

La Decana mencionó que se trae el punto del formato de los informes de pasantía y proyecto de grado en virtud que se está en conocimiento que varias Coordinadores Docentes no están solicitando la versión impresa del informe, a pesar que la normativa vigente hace referencia al informe en físico. Adicionalmente, debe considerarse que existen premiaciones que se hacen por parte de empresas en el marco de convenios firmados con la USB o en otras convocatorias que exigen la presentación de los informes de proyectos de grado o pasantías en formato impreso.

Con el fin de uniformizar este aspecto en todas las Coordinaciones Docentes nuevamente, se trae este punto a la consideración de este Cuerpo.

Se abrió el derecho de palabra, señalándose que el problema con el formato digital en CD es la durabilidad y el uso de ese formato a futuro con el avance de la tecnología.

Finalmente, luego de la deliberación se acordó que los informes Proyecto de Grado o Pasantía sean entregados como copias para las Coordinaciones Docentes en formato en pdf en CD's y que aquellos trabajos que obtengan mención Excepcionalmente Bueno, deben entregarse también en formato en físico (impreso en papel y encuadernado) en la Coordinación Docente respectiva. Adicional a estos ejemplares, deben entregarse el correspondiente informe de Proyecto de Grado o Pasantía en formato de pdf en un CD para que sea enviado al Decanato de Estudios Profesionales para su posterior tramitación y envío a la Biblioteca Central, tal como ha sido la práctica durante los últimos 6 años.

La Decana indicó que haría las correspondientes consultas a la Biblioteca Central y CENDA con el fin de poder atender las inquietudes manifestadas por los Coordinadores, en relación al almacenamiento y digitalización de los informes de Pasantías y Proyectos de Grado de años previos que están disponibles en esas Unidades.

En virtud de lo acordado en este punto, la Decana realizaría la modificación de la normativa vigente en relación a los informes de Proyecto de Grado y pasantías para especificar que la entrega de los informes refleje lo acordado por este Cuerpo al respecto en esta sesión.

7.- Modificación Menor del Plan de Estudios de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad

El Prof. Julio Ponce tomó la palabra e informó al Cuerpo sobre la modificación menor que se propone al plan de estudios de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, la cual cuenta con la aprobación del Consejo Asesor de la Coordinación, tal como consta en el material entregado previamente para la consideración del punto por parte de este Cuerpo. Esta modificación consiste en:

1.-Inclusión de Electivas: TS343 (Comportamiento Organizacional), TS3135 (La Comunicación en Organizaciones Inteligentes) y TS 3412 (Emprendedores de Negocios)

2. Creación de dos nuevos códigos de tópicos especiales en las áreas de administración y gerencia.

El Cuerpo dio por conocida esta modificación, teniendo vigencia esta modificación del plan de estudios a partir del trimestre abril-julio de 2013.

8.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ing. Eléctrica

Se inicia la presentación del punto con el Prof. Alexander Bueno, Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica quien notifica al Cuerpo sobre la inclusión de la asignatura CT 4381:Laboratorio de Conversión de Energía I, la cual cuenta con la aprobación del Consejo de la Coordinación tal como consta en el acta correspondiente.

El Cuerpo da por conocida la información, teniendo vigencia esta modificación menor del plan de estudios a partir del trimestre abril-Julio de 2013.

9.- Revisión de formato final de Actas de Evaluación de Proyectos de Grado y Pasantías de Intercambio Internacional

La Decana informó al Cuerpo que en la pasada sesión del Consejo Asesor del Decanato de Estudios Profesionales fue aprobada la propuesta de formatos de Actas de Evaluación de Proyectos de Grado y Pasantías de Intercambio Internacional, así como la actualización del Acta para la evaluación de Proyectos de Grado regulares, los cuales fueron subidos en el Aula Virtual; sin embargo, una de las Coordinaciones identificó posteriormente que en el formato no aparecía el nombre del estudiante, razón por que se están presentando nuevamente estos formatos en

este Consejo, con el fin de hacer la modificación correspondiente donde se ha esta modificación, así como la incorporación del carné estudiantil.

Acogida esta propuesta por el Cuerpo, se aprobó que estos formatos sean cargados en la página WEB del Decanato de Estudios Profesionales

10.- Posición de las Coordinaciones Docentes en relación al Programa Preciosa

Es un programa que está dirigido a Universidades Latinoamericanas. La Decana informó que después de haber realizado la consulta con la anterior Directora de Relaciones Internacionales, pudo constatar que hay un grupo de Universidades de reconocido prestigio con las cuales la USB ha mantenido relaciones internacionales y otras que no. Los estudiantes que se postulen, van por vía propia; de hecho, en años anteriores quien firmaba las planillas, no era ninguna Coordinación, sino la Dirección de Relaciones Internacionales por no ser un programa de intercambio oficializado con nuestra institución a través de la firma de algún convenio. Es por ello que la Decana hace el llamado a aquellas Coordinaciones Docentes que han firmado planillas de aplicación para este programa, que deben tener mucho cuidado con lo firmado y que puedan contactar a estos estudiantes para revisar y hacer seguimiento del plan de asignaturas que éstos vayan a cursar en el exterior. Cuando esos estudiantes regresen, a ellos no se les convalidan asignaturas como se hace en el Programa de Intercambio Estudiantil que mantiene la USB con las otras Universidades del extranjero con las que ha firmado convenios, sino que estos estudiantes deberán solicitar sus equivalencias ante DACE, según el mecanismo de solicitud de equivalencias vigente en la USB (Reglamento de Reválidas de Títulos y Equivalencias de Estudios).

La Decana informó que en alguna oportunidad, en la gestión de la profesora Carmen Caleyá como Directora de Relaciones Internacionales, se le firmó el formulario de aplicación a dos estudiantes por este programa, quienes aplicaron a una de las Universidades con las que la USB firmó un convenio bilateral; haciéndoles un seguimiento muy riguroso para que tuviesen aproximadamente enfoque similar al que tienen los estudiantes de Intercambio, tanto de parte del DEP como las Coordinaciones Docentes involucradas. En tal sentido, aquellos estudiantes que resulten seleccionados para participar en el programa Preciosa, sus trimestres no cursados en la USB se consideran no son justificados y cuentan dentro de los cinco trimestres que el Reglamento de Administración de Estudios de Pregrado permite para no quedar fuera de la USB por régimen de permanencia.

11.- Puntos varios

El Prof. Henry Vicente, Coordinador de Arquitectura, tomó la palabra para informar sobre la presentación de un libro editado por la Alcaldía de Sucre, Fundación Espacios USB, en el cual se muestran los trabajos realizados por estudiantes de arquitectura, dentro de sus actividades de pasantías o servicio comunitario en aproximadamente 29 construcciones en espacios pertenecientes a los diferentes barrios del Municipio Sucre de Caracas.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.

MGG/nm